



C I R C U L A R CSJCUC19-85

Fecha: 2 de mayo de 2019
Para: **SERVIDORES JUDICIALES DE CUNDINAMARCA Y AMAZONAS**
De: JESÚS ANTONIO SÁNCHEZ SOSSA
Asunto: *"REPROGRAMACION EVENTO EN LETICIA.- CIRCULAR EJC19-82"*

Cordial Saludo,

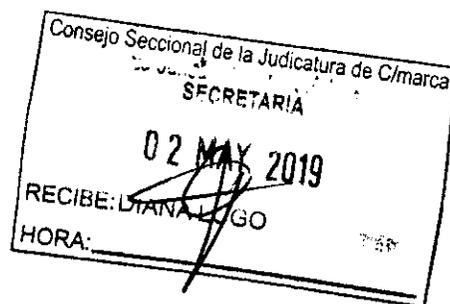
De manera atenta me permito divulgar la Circular EJC19-82, mediante la cual la Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla, indica que el curso denominado "Los tratados de extradición y sus implicaciones en la política criminal estatal" a llevarse a cabo el Leticia, fue reprogramado para el día **24 de mayo de 2019** y se denominará **"Curso de actualización en Derecho Penal y Justicia Restaurativa"**.

Cordialmente,

JESÚS ANTONIO SÁNCHEZ SOSSA
Presidente

Anexo Circular EJC19-82

Sprc.





Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla"

CIRCULAR EJC19-82

PARA: SERVIDORES JUDICIALES ADSCRITOS AL CIRCUITO JUDICIAL DE LETICIA, FISCALES, DEFENSORES PÚBLICOS, DEFENSORES Y COMISARIOS DE FAMILIA, SERVIDORES DEL MINISTERIO PÚBLICO

DE: DIRECTORA

ASUNTO: APLAZAMIENTO CURSO DE FORMACION ESPECIALIZADA "LOS TRATADOS DE EXTRADICIÓN Y SUS IMPLICACIONES EN LA POLITICA CRIMINAL ESTATAL" SEDE LETICIA

FECHA: 25 de abril de 2019

Atento saludo, respetados servidores judiciales:

Mediante Circular EJC19-53 del 05 de abril de 2019 se convocó a los servidores judiciales del circuito judicial de Leticia para que se inscribieran y participaran en el curso de formación judicial especializada "Los tratados de extradición y sus implicaciones en la política criminal estatal" a realizarse el día 30 de abril de 2019.

Debido a la especialidad de la temática a tratar, se hace necesario aplazar la realización del curso, garantizando con ello la disponibilidad de los formadores expertos que participarán en el acto académico.

Así mismo, se hace necesario cambiar la denominación del curso para ampliar los temas a tratar, por lo cual pasará a llamarse Curso de Actualización en Derecho Penal y Justicia Restaurativa, al cual se convocan a fiscales, defensores públicos, defensores y comisarios de familia, servidores del ministerio público y todos aquellos actores que participen en la administración de justicia de la especialidad penal y de la justicia restaurativa.

De acuerdo con lo anterior, se fija como nueva fecha el día 24 de mayo de 2019 para la realización del referido curso de formación.

Cordialmente,

MARY LUCERO NOVOA MORENO
Directora

Proyectó: Edgar Luis Abuabera Pertuz
Revisó: Jaime Andrés Salazar Ramírez
Lida Consuelo Hincapié Gutiérrez

Calle 11 No. 9A - 24 Piso 4. Tel: 3 550666
<http://escuelajudicial.ramajudicial.gov.co>

